

# PARROQUIA DE CRISTO REY

DOMINGO XXVII TIEMPO ORDINARIO: Gen 2,  
18-24;; Sal 127; Hb 2, 9-11; Mc 10, 2-16  
PÁGINA WEB: [www.parroquiacrstorev.net](http://www.parroquiacrstorev.net)



Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 923 22 19 46 – 7 de Octubre de 2018

## UNA SOLA CARNE



*“Por vuestra terquedad dejó Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre”.*

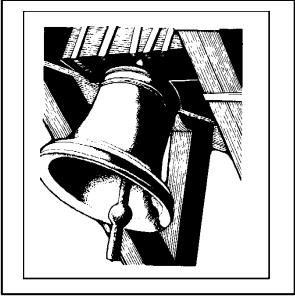
«**E**n el Evangelio de este domingo Jesús nos habla del Matrimonio en el plan de Dios. Ante tanta *confusión y desorientación* en relación con esta institución divina y primordial, he aquí lo que la Iglesia afirma respecto del Matrimonio a la luz de la Revelación: "La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados".

**E**l matrimonio en el plan de Dios: La sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (*Gn 1,26-27*) y se cierra con la visión de las "bodas del Cordero" (*Ap 19,9*; cf. *Ap 19, 7*). **De un extremo a otro la Escritura habla del matrimonio y de su "misterio", de su institución y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación "en el Señor" (*1 Co 7,39*) todo ello en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (cf *Ef 5,31-32*).**

**E**l matrimonio en el orden de la creación: "La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] **El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio**" (*GS 48,1*). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf *GS 47,2*), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. "La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar" (*GS 47,1*). Dios que ha creado al hombre por amor, lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (*Gn 1,2*), que es Amor (cf *1 Jn 4,8.16*). **Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador** (cf *Gn 1,31*). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. «Y los bendijo Dios y les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla"» (*Gn 1,28*).

La Sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: "No es bueno que el hombre esté solo" (*Gn 2, 18*). La mujer, "carne de su carne" (cf *Gn 2, 23*), su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como una "auxilio" (cf *Gn 2, 18*), representando así a Dios que es nuestro "auxilio" (cf *Sal 121,2*). "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne" (cf *Gn 2,18-25*). **Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue "en el principio", el plan del Creador (cf *Mt 19, 4*): "De manera que ya no son dos sino una sola carne" (*Mt 19,6*).**

## **DESDE EL CAMPANARIO**



### **"LOS PADRES, PRIMEROS RESPONSABLES DE LA TRANSMISIÓN DE LA FE A SUS HIJOS"**

Ahora, que hemos iniciado un nuevo Curso Catequético con los niños y jóvenes de nuestra Parroquia, no está demás volver a recordar e insistir que los principales responsables en la transmisión de la fe a los hijos sois los padre y madres. Vuestro papel es insustituible. Vuestros hijos e hijas os ven, os observan y se dan cuenta del papel configurador que la fe ocupa en vuestras vidas y vuestras familias.

Cuanto formamos parte de la comunidad cristiana y particularmente quienes habéis contraído vuestro matrimonio ante la Iglesia, hemos de enfrentarnos con esta importante tarea: hacer que los matrimonios y las familias de los cristianos sean, cada vez más, matrimonios y familias cristianos. Este objetivo tropieza con dificultades reales. Hay bautizados que ignoran su fe, carecen de una viva experiencia religiosa individual y comunitaria, o viven alejados de la Iglesia. Ello impide, por necesidad, la automática vinculación del matrimonio celebrado en la Iglesia con la realización de una vida familiar identificada como cristiana. Tampoco son infrecuentes los casos en los que la condición de creyente de uno de los cónyuges no es compartida por el otro. En ocasiones, la fe sembrada con ilusión por los padres en la infancia de sus hijos sufrirá más tarde el acoso de influjos externos a la familia, lo que hará más difícil la armonía familiar y la comunicación en el nivel religioso. ¿Puede tener sentido y contenido real seguir hablando, hoy en día, de familias cristianas y de la vocación de los cristianos a realizarlas? Sin ignorar tales realidades, sigue siendo válido y necesario presentar el proyecto del matrimonio y de la familia cristianos como un objetivo referencial, inspirador de los comportamientos individuales y comunitarios de la familia. Un proyecto cuya realización habrá de adaptarse a las circunstancias particulares y concretas de cada situación. Sin olvidar ni ignorar tampoco que existen familias cristianas, existen padres que se esfuerzan en crearlas y existen también esposos que no renuncian a sus mejores aspiraciones por realizar un proyecto de vida amorosamente concebido. También en el contexto social en el

que hoy vivimos debe ser posible vivir una vida matrimonial y familiar inspirada por el Evangelio de Jesús.

La vida matrimonial y familiar de los cristianos es, toda ella, vida «cristiana» en la medida en que ella esté inspirada por los valores evangélicos y animada por las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Siendo ello así, carece de sentido todo intento por separar lo humano de lo cristiano, lo natural de lo sobrenatural, en la única realidad familiar hecha a partir de lo cotidiano. Toda la vida está dentro del ámbito de la unidad existencial, animada por el Espíritu que permanentemente está realizando la «nueva» humanidad salvada en Jesucristo. Entenderlo así es motivo de particular alegría para los cristianos dispuestos a vivir en las diversas manifestaciones humanas del amor y de la vida conyugal y familiar, la fuerza santificadora de su consagración bautismal, especialmente, cuando se trata de transmitir y educar en la fe a las próximas generaciones.

### **NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA**

+ **CATEQUESIS PARA ADULTOS:** El Lunes día 8 a las 20, 30h en el *Catecumenium* iniciamos una nueva catequización para adultos. Serán todos los Lunes y Jueves a esta misma hora. ¡Invitad de viva voz y acompañad a las personas que quieran tener un Encuentro con Jesús a través del *Primer Anuncio*. ¡La fe viene por la predicación, por el oído!

+ **TALLER DE MAYORES:** El martes, día 9, a las 17h. iniciamos la PROGRAMACIÓN que hemos preparado para este primer trimestre con los MAYORES DE LA PARROQUIA.

+ **EQUIPO SACERDOTAL DEL ARCIPRESTAZGO:** El Jueves día 11 de Octubre se reúnen los presbíteros del Arciprestazgo en la Casa de la Iglesia.

+ Los **DÍAS y HORAS** de la **CATEQUESIS** serán los siguientes: para los de **IIº y IIIº de Primaria:** los **Viernes de 5 a 6;** para los de **IVº de Primaria** (1ª Comunión): el **Viernes de 17, 30h a 18, 30h. 7.** Para los **Grupos de Confirmación** los **Viernes de 18h a 19h** y para los de **Postconfirmación,** los **Viernes de 20, 30h a 22h** en las casas de los *Padrinos*.